ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA. RAVELCA S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy lunes 25 de Marzo de 2019, a las 10:00 a.m. en el local social de la compañia ubicado en calle octava oeste, Condominio 2001 entre Avenida San Jorge y calle G, Kennedy Vieja, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía RAVELCA S. A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, que es de UN MIL DOLARES AMERICANOS ($ 1.000,oo). Se encuentra eL señor RAMON FERNANDO VELEZ VELEZ, con C.I. 0910633924 propietario de 124,625 .números de acciones con el 12,46 % de Acciones,; la señora SONIA F. VELEZ DE VIZHÑAY en su calidad de Presidente, que lo representa con CI. 1307503233 propietaria de 124,625 que es el porcentaje de 12,462. También comparecen los señores: TERESA BEATRIZ VELEZ VELEZ, CON CI 1300077417001 propietaria de 501,50 con porcentaje de 501, 50,15; la señora BEATRIZ DEL ROCIO VELEZ VELEZ con CI 0913198529 propietaria de 124,625 acciones con porcentaje DE 12,4625, el señor RICARDO JAVIER VELEZ VELEZ con CI 0910633924 propietario de 124,625 número de acciones con porcentaje de 12,465. de los Estados Unidos de América ordinarias y nominativas. Cada accionista tiene derecho al voto de acuerdo al número de sus acciones.

Inmediatamente, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar en ella los siguientes asuntos:

1. Informe de los administradores de la compañía sobre el desarrollo de los negocios en el ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2018.

3. Destino de las utilidades en caso de haberlas; y.

4. La junta nombra por unanimidad al señor Ingeniero Comercial Ronald Mauricio Vizhñay avilés Comisario de la Empresa, para el ejercicio económico 2018, con una remuneración de $ 384,oo (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100).

5. Cualquier otro asunto que directa o indirectamente se relacione con los puntos presentes.

Una vez que el Gerente - Secretario, Sr. Ramón F. Vélez Vélez, elaboró la lista de asistentes en las que constató la presencia de la totalidad de los accionistas señores: Beatriz Vélez Vélez,Ramón Fernando Vélez Vélez, Beatriz del Rocio Vélez Vélez. Sonia Fabiola Vélez Vélez y Ricardo Javier Vélez Vélez, la presidente de la compañía la Ing. Com. Sonia Fabiola Vélez Vélez, declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el primer punto del orden de día. A tal efecto tomó la palabra la señora Sonia Vélez V. quien procede a la lectura del informe de la Administración, del Comisario y el Balance y sus anexos.

el resultado del ejercicio económico de Ravelca S A del año 2018 es una pérdida de $ 5.929,08. LA Junta General adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los informes de la Administración y del Comisario de la Compañía.
2. Aprobar el Balance y sus anexos y en especial de la Cuenta de Resultados.
3. La pérdida será asumida por las utilidades de ejercicios anteriores y la diferencia será amortizada.

La Junta General de Socios, dando cumplimiento al Art. 231 numeral 4to. De la Ley de Compañías y luego de conocer el movimiento del ejercicio económico del año 2018, resolvió por unanimidad dejar constancia de que serán incorporados al expediente los informes de la Administración, el informe del Comisario, y los Balances.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta Acta, efectuado este hecho se reinstala la sesión y se procede por secretaría a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las12.00.

SONIA F. VELEZ DE VIZHÑAY
Presidenta

RAMON F. VELEZ VELEZ
Gerente